

LLAMADO A EXPRESIÓN DE INTERÉS

**“RECONSTRUCCIÓN DE VEREDAS EN BARRIOS CÉNTRICOS
DE LA CIUDAD DE TREINTA Y TRES”**

**MEMORIA DESCRIPTIVA Y
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

RECONSTRUCCIÓN DE VEREDAS EN BARRIOS CÉNTRICOS DE LA CIUDAD DE TREINTA Y TRES

MEMORIA DESCRIPTIVA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

INDICE

Contenido

Contenido.....	2
1. Objeto.....	3
2. Materiales	3
3. Herramientas.....	3
4. Descripción de la obra	4
5. Replanteo Previo	4
6. Consideraciones Generales	5
7. Consideraciones Geométricas	5
8. Nivelación de terreno	5
9. Movilización y desmovilización de obras.....	5
10. Base granular.....	6
11. Veredas de baldosa de 9 panes	6
11.1. Dosificación	6
11.2. Procedimiento constructivo	6
11.4. Rampas de acceso vehicular (esp.=8cm c/malla)	7
11.5. Realización de alcorques	7
11.6. Adecuación de Servicios Públicos.....	7
12. Modalidad de pago	7

RECONSTRUCCIÓN DE VEREDAS EN BARRIOS CÉNTRICOS DE LA CIUDAD DE TREINTA Y TRES

MEMORIA DESCRIPTIVA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Objeto

El objeto del llamado es la aportación de mano de obra para la reconstrucción de veredas de baldosas de hormigón de 9 panes, construcción de alcorques y construcción de rampas de acceso vehicular en hormigón, siguiendo las especificaciones técnicas que se detallan en anexos y en el presente documento.

2. Materiales

Se proveerá:

- Piedra
- Arena
- Tosca
- Cemento Portland
- Malla electrosoldada
- Baldosas
- Tablas para encofrado
- Materiales para reconstrucción de pluviales
- Cámaras y tapas

Se realizarán entregas de hasta 50m² de los materiales y luego de un avance superior a los 25 m² se podrá realizar la entrega siguiente.

Consumibles que no se aportaran:

- Clavos
- Combustible
- Agua
- Todo material que no se haya listado en lo que se proveerá.

3. Herramientas

No se entregarán herramientas de ningún tipo. Cada contratista deberá contar con su propio equipo en buen estado para realizar las tareas. Deberán contar con las siguientes herramientas mínimas y todo lo necesario, que aun no estando listado sea imprescindible para llevar adelante las tareas de acuerdo al buen arte del oficio:

- Hormigonera tipo trompo
- Generador
- Reglas
- Niveles (nivel de agua 20m, nivel de gota 1m)
- Baldes
- Cucharas
- Fratacho

RECONSTRUCCIÓN DE VEREDAS EN BARRIOS CÉNTRICOS DE LA CIUDAD DE TREINTA Y TRES

MEMORIA DESCRIPTIVA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Carretillas
- Plancha vibratoria
- Rotomartillo
- Martillo
- Hacha
- Pico
- Pala
- Amoladora

4. Seguridad

La empresa deberá proveer a sus empleados con los elementos mínimos de protección personal para trabajar:

- Casco
- Chaleco
- Guantes
- Lentes
- Zapatos de seguridad
- Ropa adecuada
- Etc.

5. Descripción de la obra

La obra consiste principalmente en la reconstrucción de veredas con baldosas de 9 panes en la ciudad de Treinta y Tres, abarcando las cuadras indicadas en los planos. Se realizará un estudio detallado padrón por padrón para evaluar cada caso en particular. En los padrones seleccionados, será necesario demoler y reconstruir las veredas a fin de garantizar su adecuado estado y funcionalidad. Asimismo, se ejecutará la construcción de rampas de acceso vehicular.

Deberán tenerse en cuenta todas las tareas necesarias para poder ejecutar los trabajos de veredas, como por ejemplo la readecuación de marcos y tapas de OSE, ANTEL, y otras instalaciones que sean necesarias. También se debe de considerar el acordamiento de niveles de veredas existentes con las nuevas.

6. Replanteo Previo

Previamente al inicio de las tareas deberá realizarse el replanteo en conjunto con la DO. Se coordinará en el sitio las dimensiones exactas de las veredas a ejecutar y los metrajes correspondientes.

No se podrá comenzar los trabajos en ningún sitio sin previa coordinación y aprobación por parte de la DO.

RECONSTRUCCIÓN DE VEREDAS EN BARRIOS CÉNTRICOS DE LA CIUDAD DE TREINTA Y TRES

MEMORIA DESCRIPTIVA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

La empresa revisará los sitios indicados antes de iniciar los trabajos documentando, cuando entienda necesario, observaciones técnicas respecto de las tareas realizadas previamente en las áreas.

Las observaciones que pueda realizar el Contratista no son suspensivas para la ejecución de las obras si la Dirección de la Obra entiende que las mismas son improcedentes.

7. Consideraciones Generales

Se realizarán todos los trabajos necesarios para la reconstrucción de las veredas, rampas vehiculares y alcorques, como ser retiro de pavimentos y ejecución de bases, colocación de baldosas, etc.

En aquellas zonas donde los árboles presenten leves interferencias con los pavimentos, se cortarán las raíces previa aprobación de la D.O. En situaciones donde ameriten la extracción de árboles, esto no se considera dentro del alcance llamado.

Los detalles adjuntos en los recaudos gráficos son a modo de ejemplo, los mismos tienen dimensiones variables según cada caso, las veredas y zonas verdes podrán sufrir variaciones de ubicación y/o dimensión.

8. Consideraciones Geométricas

Se construirán las veredas con baldosas de hormigón de 9 panes entre el cordón existente y la línea de propiedad.

En general el ancho de la vereda a construir será de 3,20m incluyendo cordón dependiendo de la ubicación en planta de la misma, razón por la cual puede variar su ancho.

Tanto el paquete estructural de la obra como las dimensiones, se presentan en los detalles adjuntos. Cabe destacar que la D.O. podrá realizar ajustes a estas dimensiones en el sitio de obra según el caso.

Las veredas deberán tener una pendiente mínima hacia el cordón de 1%, siendo ajustada con la D.O. en casos particulares.

9. Nivelación de terreno

Todos los trabajos necesarios para dejar el terreno en el nivel correcto previo a la colocación de la base de material granular, serán a cargo de la empresa contratista (demoliciones, retiro de raíces, excavaciones necesarias, rellenos, retiros de material en exceso, entre otros).

Una vez retirada la capa superior, se nivelará el terreno hasta la cota necesaria y se compactará adecuadamente, hasta tener la aprobación de la D.O.

Todos los trabajos necesarios para la conformación de la base no serán objeto de pago directo, sino que se considerarán prorrataeados en los demás rubros.

10. Movilización y desmovilización de obras

Movilización, implantación de obra, desmovilización y limpieza final de obra, está en incluido en el precio por m² de mano de obra.

RECONSTRUCCIÓN DE VEREDAS EN BARRIOS CÉNTRICOS DE LA CIUDAD DE TREINTA Y TRES

MEMORIA DESCRIPTIVA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

11. Base granular

Se realizará un contrapiso de 7cm de espesor del tipo tosca cemento, conformado por material granular de $CBR \geq 60$ y cemento portland. Con una proporción de 100kg de cemento por metro cúbico de tosca sin compactar. Debe compactarse con la humedad adecuada.

Veredas de baldosa de 9 panes

12. Dosificación

Mortero de toma de espesor 3cm compuesto por arena y cemento protland, con una dosificación de 5:1.

Se colocará luego baldosa de hormigón de 20x20cm según se especifica en planos.

13. Procedimiento constructivo

El contrapiso de tosca-cemento será extendido y nivelado conforme a las especificaciones del proyecto y las buenas prácticas de construcción.

Transcurridas al menos 48 horas y una vez verificada la resistencia mecánica del sustrato, si esta lo permite, se procederá a ejecutar el mortero de toma. Este se extenderá utilizando la técnica de conformación mediante 'bolines', asegurando la correcta colocación y nivelación de las baldosas de hormigón de 9 panes, con dimensiones de 20x20 cm. Antes de su colocación, la superficie deberá estar debidamente nivelada.

Luego de tendida la mezcla se espolvorea la superficie con Cemento Pórtland, previo a la colocación la baldosa, la cual deberá permanecer sumergida en agua por al menos 1 hora antes de su colocación.

El rejuntado se realizará en los espacios de dos milímetros entre filas, utilizando una mezcla en partes iguales de cemento Pórtland y arena fina. Esta se aplicará con escoba y se humedecerá 24 horas después de la colocación de las baldosas.

Posteriormente debe limpiarse la superficie de la vereda eliminando residuos que pudieran haberse adherido a las baldosas.

Se deberá reconstruir desagües pluviales que se estropeen con la extracción de pavimentos, o al ejecutar los trabajos, por problemas ajenos a la contratista.

La reparación de los cordones, acondicionamiento de cámaras y desagües existentes, así como el corte de raíces superficiales deberán realizarse a juicio de los técnicos de la Intendencia Departamental.

Se deberá realizar un tramo de prueba previo a la ejecución total, el cual deberá ser aprobado por la Dirección de Obra.

Ver detalle en planos

RECONSTRUCCIÓN DE VEREDAS EN BARRIOS CÉNTRICOS DE LA CIUDAD DE TREINTA Y TRES
MEMORIA DESCRIPTIVA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

14. Juntas

Se deberá realizar juntas transversales de dilatación espaciadas entre si 3 metros, de 5 mm de ancho y 1 (un) cm de profundidad, las cuales se deberán ejecutar en el momento que el hormigón comienza el fraguado realizando las marcas de las mismas con una planchuela "regla" de 2" de hierro o similar, o dentro de las primeras 48 hs se podrán aserrar con cortadora de pavimentos.

En caso de ser una vereda o rampa construida contra el cordón existente u otra construcción se deberá dejar una junta de dilatación entre dichos elementos de 0.5cm.

15. Rampas de acceso vehicular (esp.=8cm c/malla)

Para la ejecución de las rampas de acceso vehicular, se construirá una base de material granular con CBR \geq 60, compactada al 98% de su PUSM, con un espesor de 10 cm.

Sobre esta, se extenderá un contrapiso de hormigón C250 de 8 cm de espesor, en el cual se deberá incorporar una malla electrosoldada del tipo C42.

Antes de su ejecución, se evaluará cada caso de forma específica, coordinando con la Dirección de Obra las dimensiones y la ubicación de la entrada vehicular.

No se efectuará el pago de ninguna rampa que no haya sido previamente aprobada por la Dirección de Obra.

16. Realización de alcorques

Se definirá en obra la realización de alcorques para la plantación de especies vegetales que realizará la IDTT a posterior. Los detalles de los mismos están definidos en planos.

17. Adecuación de Servicios Públicos

La empresa será responsable de la reparación de daños que cause sobre conexiones existentes.

Las tapas de cámaras de servicio existentes (fibra óptica, energía eléctrica, agua potable o saneamiento), afectadas por la obra o a las canalizaciones de dichos servicios que puedan ser dañadas durante la obra se deberán adecuar para que no existan desniveles entre dichas tapas y los pavimentos contiguos.

18. Modalidad de pago

El precio a abonar será \$1.300,00 + IVA por m² construido en las condiciones antes mencionadas. El avance será mensual y no se pagarán m² que no estén concluidos en su totalidad.

Los aportes por leyes sociales serán de cargo de la IDTT hasta \$490,00 por m², los excedentes que se produzcan se descontarán de los créditos generados por la empresa.

RECONSTRUCCIÓN DE VEREDAS EN BARRIOS CÉNTRICOS DE LA CIUDAD DE TREINTA Y TRES

MEMORIA DESCRIPTIVA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

19. Condiciones de recisión de contrato

La comuna podrá unilateralmente rescindir el contrato cuando lo estime conveniente, entre las causales que pueden condicionar la recisión se encuentra la calidad y la cantidad de obra realizada no adecuada a lo que la Dirección de Obra estime aceptable.